

## **INFORME DE COMISARIO**

### **AGRICOLA EXPORTADORA JCCOCOA S.A. 2018**

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de AGRICOLA EXPORTADORA JCCOCOA S.A.

Las acciones operativas y administrativas ejecutadas por la Empresa y las cifras expresadas en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018, son de responsabilidad de los administradores de AGRICOLA EXPORTADORA JCCOCOA S.A.; mientras que la de Comisario es de expresar una opinión sobre la razonabilidad de los hechos y datos que se consignaron en los estados financieros, archivos y más documentos de respaldo que han servido de base para el análisis, de una manera selectiva, evidenciada e imparcial.

#### **CUMPLIMIENTO DE JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIOS.**

Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad, de la Compañía. Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencias significativas que deban ser reveladas.

Se revisó las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y de Directorio, que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

#### **PRODUCCION Y COMERCIALIZACION**

LA Compañía AGRICOLA EXPORTADORA JCCOCOA S.A., es una compañía ecuatoriana que se constituyó el 16 de Marzo del 2017, cuyo objeto es dedicarse a las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIU: Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas; así como también podrá comprender las etapas o fases de comercialización, exportación de la actividad antes mencionada, pero cabe mencionar que en este año 2018, ha iniciado su actividad económica.

#### **FINANZAS**

- El activo de la compañía AGRICOLA EXPORTADORA JCCOCOA S.A. está conformado en el 100 % en la porción corriente; Efectivo y equivalentes al efectivo por un valor de USD, 9.115,51, cuentas por cobrar USD, 3.163,61, Inventario USD, 3.861,06 y activos por impuestos USD, 1.391,64. Se debe realizar las gestiones de cobro de la cuenta por cobrar.
- En lo que respecta al endeudamiento de la compañía, el 95,39% corresponde al pasivo con el rubro proveedores por pagar cuyo valor es de USD, 16.723,71 y el 4,61 % al Patrimonio. Se deberá realizar la cancelación de los Proveedores.

- El patrimonio alcanza los USD. 808,11, compuesto prácticamente del capital suscrito y pagado por un valor de USD. 800,00; menos la pérdida del ejercicio económico año 2017 de USD. -446,26, más la utilidad del ejercicio USD. 454,37.
- La Compañía en el año 2018, ha realizado ventas.
- La Compañía en el año 2018, tiene costos de compra de cacao.
- Se han realizado gastos administrativos, de ventas y financieros por un valor de USD. 350,83, USD. 1.663,50 y 5,95 respectivamente. De estos los más importantes corresponden a gastos de honorarios a Notarios y material de imprenta y reproducción.
- El resultado del ejercicio económico año 2018 es de USD. 454,37.

Con el análisis realizado a los Estados Financieros de la empresa, en mi opinión, los estados financieros expuestos por la Compañía, presentan razonablemente la información financiera en todos los rubros más importantes y representativos, las operaciones financieras han sido registradas conforme a las Leyes y a Normas Internacionales de Información Financiera.

Machala, 13 de Abril de 2019



**EVELYN SAMANTHA ESPINOZA CASTILLO**  
**COMISARIO PRINCIPAL**